



**GUÍA PARA LA PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA SEXUAL
EN JÓVENES Y ADOLESCENTES**

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES Y ADOLESCENTES



**AYUNTAMIENTO
DE GRANADA**
Concejalía de Igualdad
de Oportunidades

Ficha técnica de elaboración

Autora

Carmen Ruiz Repullo

Edita

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Concejalía de Igualdad de Oportunidades

Concejal Delegado

Fernando Egea Fernández-Montesinos

Diseño de cubierta Catálogo

Maquetación e impresión Bodonia Artes Gráficas S.L.

Depósito legal GR 1251-2015

ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Objetivos	9
3. La violencia de género en la adolescencia	11
4. Guía didáctica	17
4.1. Descripción de la muestra	17
4.2. Metodología de intervención	17
4.3. Distribuciones de sesiones	19
4.3.1. Quiénes somos	22
4.3.2. ¿Por dónde andamos?	23
4.3.3. Feminidades y masculinidades	25
4.3.4. Relatos afectivo-sexuales	27
4.3.5. La naranja	28
4.3.6. Buzoneando experiencias	29
4.3.7. El amor a mogollón, empacha un montón	30
4.3.8. El semáforo sexual	31
4.3.9. Definiendo la violencia sexual	32
4.3.10. No es no	34
4.3.11. Historias enredadas	35
4.3.12. Decálogo del buen rollo	36
4.3.13. Pasillo de caricias	37
5. Referencias bibliográficas y materiales	39
6. Fichas para la intervención	41



kdat con st sms:

cndo t digo k **NO** s k **NO**.

OBLIGAR A ALGUIEN A MANTENER SEXO **NUNCA ESTÁ JUSTIFICADO. Y ADEMÁS, ES DELITO.**

Cartel de la campaña para la *Prevención de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes.*

El Programa “Irene”, de información, formación y prevención de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes, se ha venido desarrollando mediante un convenio de colaboración del Ayuntamiento de Granada con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Este programa es cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el ámbito del Programa Operativo “Lucha contra la discriminación, cuyo periodo de ejecución en nuestra ciudad abarca el período mayo 2014 a septiembre de 2015.

Una de las manifestaciones más brutales de la violencia de género es la violencia sexual. Poner coto a este problema implica actuar en todos los ámbitos pero, en particular, en el ámbito de la información, la formación, y la prevención entre jóvenes y adolescentes. Y para actuar de forma eficaz es adecuado proyectar una imagen de colaboración entre las administraciones públicas, en este caso la administración local.

El Programa “Irene” tiene por objetivo mostrar de una forma divulgativa, toda la problemática que plantean los delitos contra la libertad sexual, incidiendo de forma especial en dos colectivos vulnerables e indefensos: menores y adolescentes, en el marco de la comunidad educativa. Se pretende que jóvenes y adolescentes conozcan el significado de una agresión sexual, el por qué se produce, la actitud ante este tipo de delitos, el conocimiento de los recursos con que se cuenta y cómo utilizarlos.

Además, estos delitos han sufrido cambios, tanto en el perfil de las víctimas y de los agresores, como en el modo de perpetrar esta agresión a través de las nuevas tecnologías (Internet y móvil). Se trata, pues, de informarles de los comportamientos adecuados para prevenir una situación de riesgo y las medidas que hay que tomar en el caso de que esta se produzca. Por último se pretende divulgar la adecuada atención que una víctima de agresión sexual debe tener, con rapidez y eficacia y una correcta derivación, impidiendo una victimización secundaria.

En este sentido, la prevención es una estrategia de intervención fundamental para abordar la violencia de género desde sus raíces, actuando sobre las causas que la provocan, cuestionando y erradicando las actitudes arraigadas en la sociedad que potencian la violencia hacia las mujeres.

Con este Programa hemos querido contribuir a la erradicación de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes en nuestra ciudad, a través de la educación y la formación, trabajando con madres, padres y sociedad en general para mostrar la dimensión que tienen las agresiones sexuales entre la juventud, y con profesionales aportándoles conocimientos y pautas que contribuyan a prestar una atención adecuada a la víctima de la violencia sexual, en los ámbitos sanitarios, policiales, jurídicos, sociales y psicológicos.

A lo largo del curso escolar 2014-2015, se han desarrollado tres tipos de actuaciones:

- Jornadas de información y sensibilización, dirigidas a de Asociaciones de madres y padres Asociaciones de mujeres y vecinales, profesionales y ciudadanía en general.
- Cursos de formación para profesionales de los ámbitos educativo, sanitario, social, jurídico y policial.
- Talleres de prevención/información de la violencia sexual dirigidos a jóvenes y adolescentes en centros educativos.

El total de asistentes a los distintos talleres, cursos y jornadas, ha ascendido a **1.676 personas**, de las que 1.226 han sido jóvenes y adolescentes, y 450 profesionales y personas pertenecientes a asociaciones.

La Concejalía y el Servicio de Igualdad de Oportunidades, en el marco del Programa Municipal contra la Violencia de Género, ha ejecutado este Programa, contando con su propio equipo técnico especializado y con Carmen Ruiz Repullo, socióloga, experta en violencia de género con jóvenes y adolescentes y adjudicataria del contrato para el desarrollo del Programa Irene en Granada.

Con la intención de seguir trabajando con adolescentes y jóvenes la prevención de la violencia sexual, se presenta esta Guía, dirigida a profesionales de la educación formal y no formal, y que esperamos puedan poner en práctica y les sea de utilidad.

Quiero agradecer a todos los Institutos de Educación Secundaria y Centros de Formación Profesional de Granada, al profesorado, ponentes y personas expertas que han participado en este Programa, al Centro de Profesorado de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada por su colaboración, y a todas las personas asistentes a las jornadas y cursos que nos han mostrado su interés por este Programa.

Sin todas ellas no hubiese sido posible el Programa Irene.

Fernando Egea Fernández-Montesinos
*Concejal Delegado de Familia, Bienestar Social,
Igualdad, Educación y Juventud*

OBJETIVOS DEL PROGRAMA IRENE

2

El presente trabajo parte de los objetivos generales del Programa IRENE entre los que encontramos:

1. Sensibilizar a padres, madres y a la sociedad en general sobre la dimensión que tienen las agresiones sexuales en menores y adolescentes.
2. Incorporar los conocimientos y las pautas necesarias a profesionales para realizar un trato adecuado a la víctima de violencia sexual.
3. Contribuir a la erradicación de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes de ambos sexos, a través de la educación y la formación.

Un programa cuya finalidad es sensibilizar, formar y contribuir a erradicar la violencia sexual centrándose principalmente en tres colectivos: profesionales, familias y alumnado. A partir de ellos, nos hemos basado para esta guía únicamente en el tercero de los objetivos del programa que es el trabajo con jóvenes y adolescentes a través de talleres formativos y para el que se han incorporado los siguientes objetivos específicos:

1. Fomentar entre la adolescencia y la juventud un pensamiento crítico acerca de los modelos de masculinidad y feminidad hegemónicos y sexistas.
2. Analizar con la adolescencia y la juventud la detección de formas de violencia sexual dentro de las relaciones de rollo o noviazgo, en especial, el análisis del concepto de “consentimiento”.
3. Trabajar la violencia sexual que tiene lugar a través de las redes sociales y los dispositivos móviles.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA

3

No hace tantos años que la violencia de género se ha convertido en una problemática social dejando de ser considerada una cuestión privada, de puertas para adentro. Desde entonces han sido muchos los estudios e investigaciones que han puesto todos sus esfuerzos en mostrarnos una cruda realidad social que permanecía invisible, especialmente para quienes no la sufrían. Ponerle nombre y definir una situación que se entendía como problemáticas de pareja, dio un giro al tratamiento social que se estaba dando sobre la misma.

En 1993, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobaba la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, definiendo la violencia de género como:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Sin embargo, no fue hasta una década después cuando en España se comienza a legislar esta problemática social a través de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que supuso un avance sin precedentes en esta materia. Una Ley que pone el acento en la construcción de la violencia de género como una cuestión de poder de un género, el masculino, sobre otro, el femenino, y que hace hincapié en sus dos causas principales: Por una parte, la *causa estructural*, ya que la violencia no se debe a rasgos singulares y patológicos de una serie de hombres, sino que tiene rasgos estructurales basados en una forma cultural de definir las identidades masculinas y femeninas, así como las relaciones entre ambos géneros. El factor principal de riesgo para la violencia de género es, precisamente, el hecho de ser mujer. Por otra parte, la *causa instrumental*, el poder de los hombres y la subordinación de las mujeres requieren de un mecanismo de sometimiento. Una asimetría de poder que es aprendida y que, por tanto, se debe/puede desaprender.

A su vez, en esta Ley, así como en la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género en Andalucía, se describen los tipos de violencia de género entre los que encon-

tramos principalmente tres: violencia física, violencia sexual y violencia psicológica, dentro de las cuales podemos señalar distintas subtipologías y grados de violencia.

Enfocando esta problemática en las edades más jóvenes, que es la franja de edad que nos interesaba y en la que se centraba este programa, vemos que el interés es más reciente aún. Lejos de pensar que la violencia de género se erradicaría con la “modernización de la sociedad” y que en las nuevas generaciones sería una problemática inexistente, vemos que se ha convertido en un escenario donde poner la mirada. Pensar que el machismo estaba desapareciendo y que en la adolescencia y la juventud no existían asimetrías de poder, es como denomina Amelia Valcárcel, un “espejismo de la igualdad” del que nos estamos despertando. Los distintos estudios realizados han posibilitado ir desgranando gran parte de los entresijos de la violencia de género en adolescentes, mostrando sus percepciones y grado de sexismo interiorizado¹. En concreto, algunos de ellos se han centrado en los inicios y evolución dentro de las relaciones de pareja, como el de Díaz-Aguado (2013), en el que se presentan algunas características comunes que debemos considerar para su detección y prevención:

1. Esquema coercitivo de control abusivo. En esta fase encontramos el abuso emocional y el control coercitivo: obligar a realizar cosas que no desean, ruptura de vínculos existentes antes de la relación, lesionar la autoestima... La chica va acomodándose a los deseos del chico para evitar cualquier tipo de agresión, incluida la física.

2. Existencia de un fuerte vínculo afectivo. La mayoría de los chicos agresores combinan dos modelos de comportamiento: el de la conducta violenta y el de arrepentimiento junto con la promesa de que no volverá a ocurrir. Esta dualidad provoca que muchas de las chicas permanezcan en la relación esperando el cambio hacia mejor de los chicos.

3. Cuando el vínculo afectivo no es suficiente surgen las amenazas. Es la fase en la que la chica quiere romper con la situación de violencia y el chico ante esta idea de abandono la amenaza.

Como ocurre con la violencia de género en mujeres adultas, la violencia sufrida por chicas jóvenes se sitúa mayoritariamente en el plano de lo psicológico, aunque puede ser tan severa como la que se presenta en las mujeres adultas. Dentro del estudio de Cantera, Estébanez y Vázquez (2009) tras un amplio repaso de la literatura sobre este ámbito, se clasifican las siguientes conductas o indicadores en relación a la violencia psicológica:

1. CONTROL. Se define como una de las manifestaciones más claras, ejerci-

¹ Luzón, José María (Coord.). *Estudio Detecta Andalucía*. Instituto Andaluz de la Mujer. 2011.

da a través de la vigilancia constante de todas las actividades realizadas por ellas: amistades, formas de vestir, hobbies, dinero... Las redes sociales y las aplicaciones móviles se convierten en herramientas que facilitan este control. Estas situaciones no solo conducen al control sino también a la prohibición de hacer tales actividades.

2. AISLAMIENTO. Su objetivo es impedir que la chica tenga vida social y que dedique todo el tiempo a estar con el chico. En las edades más jóvenes este aislamiento se suele dar generalmente con las amistades, especialmente con aquellas que al chico no le gustan. En muchos casos el chico suele conseguir que sea la propia chica la que se aparte de sus amistades.

3. CELOS. Se pueden definir como una sospecha constante acerca de las actuaciones de la chica. Lo que más preocupa de los celos es que lo consideren una muestra de amor. La persona que siente celos, se cree dueño exclusivo de la otra persona, por lo que entramos en una relación de posesión.

4. ACOSO. La principal estrategia consiste en la vigilancia a la chica en todo momento, por teléfono, en la calle, en sus espacios de ocio... Esta conducta se hace más frecuente cuando la relación de pareja está terminando o se ha terminado y el chico quiere volver con la chica, aunque suele estar presente de manera más sutil durante todo el noviazgo.

5. DESCALIFICACIÓN. Se trata de situaciones cuyo fin es atacar y acabar con la autoestima de la chica, utilizando para ello frases descalificativas hacia su forma de ser, su físico, sus capacidades...

6. HUMILLACIONES. El desprecio y la humillación se manifiestan mediante burlas, insultos o reproches en público o privado. A menudo estas humillaciones tienen un componente sexual.

7. MANIPULACIÓN EMOCIONAL. Llamada también chantaje emocional, el cual se puede manifestar de varias formas: castigo, amenazas, victimización o incluso de manera seductora premiando a la chica cuando se comporta como él quiere. Otra de las formas de chantaje consiste en diseñar trampas en las que el chico busca comprobar el amor de la chica.

8. INDIFERENCIA AFECTIVA. Se trata de una forma sutil de violencia en la que el chico se muestra insensible o desatento ante la chica, mostrándole incluso rechazo o desprecio. También podemos encontrar en esta tipología situaciones como el no reconocimiento del chico de sus errores, no querer pedir disculpas, desaparecer unos días sin dar explicaciones...

9. AMENAZAS. Es la forma más directa de la violencia psicológica. Se manifiestan generalmente cuando la chica quiere romper la relación o no quiere aceptar determinadas imposiciones como mantener relaciones sexuales. Las amenazas pueden ir desde una agresión física, al abandono o la promesa de suicidio del chico si lo deja. A través de estas amenazas el agresor comienza a infundir miedo a la chica.

10. PRESIÓN Y NEGLIGENCIA SEXUAL. En la mayor parte de los casos la imposición para mantener relaciones sexuales se hace mediante chantaje emocional: enfados, reproches, culpas... esta presión sexual se refleja en el mantenimiento de relaciones sexuales de riesgo, como por ejemplo, no querer usar preservativos. La sexualidad adquiere gran protagonismo en los comportamientos violentos de los chicos jóvenes.

Un conjunto de indicadores que dentro de las relaciones afectivo-sexuales en la adolescencia se tienden a “normalizar” lo que dificulta su detección (Ruiz, 2014). Por ello es necesario sensibilizar y nombrar las formas en las que la violencia de género tiene lugar en las edades más jóvenes.

Las redes sociales y las aplicaciones móviles como espacios para la violencia.

Dada la importancia que el uso de las redes sociales y las aplicaciones móviles han adquirido entre la población adolescente, se convierten en un foco de atención y análisis continuo (Estébanez y Vázquez, 2013). Estas herramientas digitales se han instaurado, especialmente en la adolescencia, como espacios de relación, espacios de encuentro colectivo que ofrecen nuevas formas de lenguaje, de comunicación... (Bertomeu, 2011). De aquí que se hable actualmente más de TRIC² (Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación) que de TIC (Gabelas et al., 2012).

Por ello, actualmente para trabajar la violencia de género en las edades adolescentes debemos tener en cuenta las TRIC como espacios cotidianos de interacción, especialmente en las relaciones afectivas. Díaz-Aguado (2013), alude a algunos indicadores de violencia de género en relación a las redes sociales. Los datos que se muestran a continuación son porcentajes referidos a la opción de respuesta: “alguna vez”, “a menudo” o “muchas veces”:

- “He recibido mensajes a través de Internet o por teléfono móvil, sin mi permiso”. En chicas este indicador representa un 9,2% frente a los chicos que se sitúan en un 5,01%.
- “Me trataban de controlar a través del móvil”. Representado en un 25,5% por chicas y en un 14,09% por chicos.
- “Han usado mis contraseñas, que yo había dado confiadamente, para controlarme”. Experimentado por un 14,8% de chicas y un 9,83% de chicos.

² A partir de ahora nombraremos TRIC en lugar de TIC por compartir la inclusión de la “R”, como eje explicativo de la realidad social que define el uso del espacio virtual.

Como podemos observar en estos datos, las chicas sufren más control que los chicos dentro de las redes sociales, en concreto un control que viene de parte de las parejas y que podemos denominar ciberacoso. Muchas chicas pueden sufrir ciberacoso pero al tener una percepción baja sobre los efectos no lo identifican como tal, lo que también dificulta, según este estudio, cuantificar la dimensión del fenómeno.

Estos comportamientos generan desigualdad y exclusión social en las chicas, generando efectos psicológicos y sociales negativos, tales como miedo, depresión o aislamiento social. Sin embargo, existen otros comportamientos, como los celos, que tienen una relación directa con el control pero que nos son percibidos como una forma de violencia, bien, como decíamos antes, porque no son conscientes de sus efectos, bien porque se han tendido a “normalizar” entre la adolescencia.

Los ciberdelitos de género.

Por ciberdelitos de género nos referimos a todo aquel acto delictivo hacia las mujeres con ayuda de las tecnologías. En este sentido, el avance continuado de las tecnologías produce que la sistematización en este tipo de delitos sea compleja y difícil de concretar, abarcando un abanico de situaciones entre las que podemos resaltar: publicación y/o difusión de imágenes o vídeos obtenidos por sexting, sextorsión, grooming, ciberacoso, pornografía infantil, explotación sexual online, captación de mujeres para la trata³...

El sexting consiste en el envío de contenidos de tipo sexual, producidos generalmente por la persona que los remite, a otra u otras personas por medio de teléfonos móviles. Son acciones que tienen lugar entre personas que tienen o han tenido alguna relación afectivo-sexual y que se produce por motivos vinculados directa o indirectamente a la esfera íntima. Cuando estos contenidos enviados por sexting son publicados y/o difundidos sin permiso estaremos hablando de un delito que queda recogido en el Artículo 197 del nuevo Código Penal⁴.

La sextorsión se refiere al chantaje en el que alguien utiliza contenidos sexuales obtenidos por sexting para obtener algo de la víctima, amenazando con su publicación.

El grooming es una acción deliberada por una persona adulta, mayoritariamente hombres, con el objetivo de establecer lazos de amistad con una niña o un niño

³ <http://www.violenciasexualdigital.info/>

⁴ http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-3439

a través de Internet que posteriormente deriva en una forma de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes o vídeos eróticos o pornográficos de menores o incluso como preparación para un encuentro sexual.

Por ciberacoso podemos definir: "...falsas acusaciones, vigilancia, amenazas, robo de identidad, daños al equipo de la víctima o a la información que en él contiene, uso de la información robada para acosar a la víctima, mensajes acusatorios o vejatorios, etc." (Torres, 2013: 18). Aunque el ciberacoso puede ser ejercido por mujeres y hombres, los datos reflejados en el estudio de Torres muestran que las chicas suelen sufrirlo más que los chicos, mientras que los chicos suelen ejercerlo más que las chicas. Por tanto, el ciberacoso puede convertirse en una forma de violencia de género cuando se entienda como: "... aquellos comportamientos que, utilizando las TIC, tienen como objeto la dominación, la discriminación y, en definitiva, el abuso de la posición de poder donde el hombre acosador tiene o ha tenido alguna relación afectiva o de pareja con la mujer acosada" (2013: 27).

4.1. Objetivos de la intervención.

Esta guía didáctica tiene la finalidad de prevenir, sensibilizar y detectar la violencia de género en general y violencia sexual en particular dentro de la adolescencia. Por ello, los objetivos que plantea se resumen en los siguientes:

1. Trabajar la violencia sexual que tiene lugar a través de las redes sociales y los dispositivos móviles.
2. Tomar conciencia sobre el posible uso inadecuado de las redes sociales y las aplicaciones móviles por parte de la población joven.
3. Trabajar los modelos de masculinidades y feminidades en la adolescencia. Analizar el tipo de relaciones amorosas que se derivan de esos modelos de chicas y chicos.
4. Analizar con la adolescencia y la juventud la detección de formas de agresión sexual dentro de las relaciones de pareja, en especial, el análisis del concepto de “consentimiento”.
5. Trabajar con la población más joven sobre nuevas formas de relaciones afectivo-sexuales más sanas y saludables.

4.2. Metodología de intervención.

Desde la infancia nos vamos apropiando de la cultura, aunque no sin resistencias, a través de distintos agentes de socialización y mediante acciones o actividades en las que participamos. La escuela como uno de los principales agentes de socialización se convierte en un escenario fundamental para educar en y para la igualdad así como para prevenir la violencia de género y fomentar relaciones de cooperación. Para hacer frente a esta educación igualitaria debemos prestar atención a los componentes sobre la que se construye el sexismo (Díaz-Aguado, 2009):

1. El *componente cognitivo* que confunde las diferencias culturales con las biológicas, haciendo de las diferencias desigualdades. Para deconstruir este componente es necesario transversalizar la coeducación en el currículum

permitiendo desbiologizar la desigualdad y promover la igualdad desde la diversidad.

2. El *componente afectivo* que gira en torno a la construcción de modelos de feminidad asociados con valores de debilidad y sumisión y modelos de masculinidad asociados a valores como la fuerza o el dominio. Y al que se debe hacer frente mediante el fomento y visibilización de nuevos modelos de feminidades y masculinidades que promuevan la igualdad y que sean atractivos para la adolescencia.

3. El *componente conductual* que consiste en la puesta en práctica de la desigualdad a través de la discriminación y la violencia y cuyo riesgo se incrementa con la falta de alternativas para dar respuesta a determinadas situaciones. Para contrarrestar este modelo debemos trabajar la resolución de conflictos y la cooperación.

Una vez analizados los componentes del modelo sexista, para la erradicación de la violencia de género desde el ámbito educativo, siguiendo a Díaz-Aguado (2009), es necesario ir más allá de la elaboración de materiales y tomar medidas holísticas:

1. Trabajar la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género desde todas las etapas educativas, no sólo en aquellas donde se hace evidente. La prevención en la escuela debe estar presente desde la etapa de infantil, fomentando relaciones de igualdad y modelos de chicas y chicos no sexistas.

2. Enseñar la igualdad no sólo desde la teoría sino principalmente desde la práctica, utilizando metodologías que fomenten la cooperación.

3. Desarrollar protocolos sobre violencia de género en la escuela. Para esto es importante no sólo el protocolo en sí, sino la formación a la comunidad educativa sobre la puesta en práctica del protocolo.

4. Garantizar la inclusión de la igualdad y la prevención de la violencia de género en el currículum proporcionando a los centros condiciones que permitan la sostenibilidad de programas a medio largo-plazo.

5. Incorporar la igualdad y la prevención de la violencia de género en los programas de mejora de la convivencia.

6. Fomentar la incorporación de las familias y la colaboración familia-escuela.

Esta guía didáctica está dirigida a profesionales para trabajar con adolescentes y jóvenes por lo que su metodología debe estar orientada a las edades con las que intervenimos. Debe ser una metodología muy activa y participativa a través de dinámicas que fomenten la expresión y el trabajo en equipo. Partir de sus realidades, de sus percepciones, produce que el alumnado vea la intervención desde un punto de vista inclusivo y se implique en ella.

A continuación se muestran algunos aspectos importantes para la puesta en práctica de este material didáctico:

1. Las distintas dinámicas pueden llevarse a cabo de manera ordenada, como aparece en la guía, o escogiendo aquellas que decidamos en función de la finalidad que se plantee.
2. Para desarrollar acciones formativas podemos hacerlo de manera individual o creando un grupo de profesorado y/o profesiones de la educación con el que organicemos la formación.
3. Si lo realizamos en centros educativos, el grupo-clase suele ser un buen destino para la intervención.
4. Quienes protagonizan esta intervención son la adolescencia por lo que su papel es fundamental antes, durante y tras la formación. Aunque temporalicemos cada actividad, sus reflexiones, dudas, propuestas... pueden acortarla o alargarla y en este sentido debemos ser flexibles.
5. Una intervención no puede verse como una simple consecución de actividades programadas sino que hemos de ir más allá, sistematizando lo trabajado a través de algunas herramientas como:
 - Grabaciones de audio para su análisis posterior.
 - Diarios de campo.
 - Fichas de dinámicas.
 - Relatos narrativos...
6. Es fundamental devolver al alumnado lo que hemos sistematizado tras la intervención.

4.3. Distribución de sesiones.

A continuación detallamos la distribución de las distintas actividades que se han realizado en los talleres del Programa IRENE en Granada, así como otras dinámicas de interés para prevenir y detectar la violencia de género en adolescentes y jóvenes:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
ACTIVIDAD 1: QUIENES SOMOS	10 minutos
ACTIVIDAD 2: ¿POR DÓNDE ANDAMOS?	25 minutos
ACTIVIDAD 3: FEMINIDADES Y MASCULINIDADES	25 minutos
ACTIVIDAD 4: RELATOS AFECTIVO-SEXUALES	25 minutos
ACTIVIDAD 5: LA NARANJA	10 minutos
ACTIVIDAD 6: BUZONEANDO EXPERIENCIAS	15 minutos
ACTIVIDAD 7: EL AMOR A BORBOTÓN, EMPACHA UN MONTÓN	20 minutos
ACTIVIDAD 8: EL SEMÁFORO SEXUAL	25 minutos
ACTIVIDAD 9: DEFINIENDO LA VIOLENCIA SEXUAL	20 minutos
ACTIVIDAD 10: NO ES NO	30 minutos
ACTIVIDAD 11: HISTORIAS ENREDADAS	25 minutos
ACTIVIDAD 12: DECÁLOGO DEL BUEN ROLLO	15 minutos
ACTIVIDAD 13: PASILLO DE CARICIAS	10 minutos

ACTIVIDAD 1: QUIENES SOMOS

Objetivos

Conocer al alumnado que va a participar en estos talleres. En el caso de que haya un conocimiento previo podemos preguntar otras cuestiones.

Desarrollo

Para la presentación de cada participante le vamos a pedir lo siguiente:

- Nombre
- Personaje público que le atraiga y por qué.

Vamos recogiendo en un folio todas las respuestas e impresiones del alumnado para después rescatarla en las siguientes dinámicas. Por ejemplo, con el tipo de chicas y chicos que más atraen podemos hacer un análisis sobre sus características y el por qué de su atractivo.

Temporalidad

La temporalidad de esta dinámica de presentación será de unos 10 o 15 minutos.

ACTIVIDAD 2: ¿POR DÓNDE ANDAMOS?⁵

Objetivos

- Detectar las actitudes, los valores y los pensamientos del alumnado para plantear posibles estrategias de transformación.
- Crear espacios de debate en el grupo-clase para que sea el propio alumnado quien exprese sus puntos de vista.
- Analizar algunos de los mitos en torno a las identidades femeninas y masculinas que más atraen.
- Analizar algunos de los mitos en torno a las relaciones afectivo-sexuales en la adolescencia.

Desarrollo

- Antes de comenzar esta dinámica debemos llevar a clase un listado con una serie de frases basadas en mitos o creencias presentes en la adolescencia sobre la temática que vayamos a trabajar. También llevaremos dos cartulinas, una en la que ponga “VERDADERO” y otra en la que ponga “FALSO”. Una vez que tengamos estas frases y las cartulinas, comenzaremos la dinámica. Debemos buscar un espacio amplio, sin mesas, ni sillas, un espacio donde el grupo pueda moverse. En un lado de ese espacio colocaremos la cartulina de “VERDADERO” y en el otro extremo la de “FALSO”. A continuación le decimos a todo el grupo que se coloque de pie, en medio de ese espacio. Cuando estén en posición les explicamos que vamos a debatir sobre algunas frases y que deben posicionarse en el lugar que crean oportuno. Por ejemplo, cuando digamos una frase, si están de acuerdo o creen que es verdadera deben colocarse junto a la cartulina de “VERDADERO” y si creen que es mentira y no están de acuerdo deben colocarse junto a la cartulina de “FALSO”. Debemos insistirles en que deben colocarse en uno u otro lado, que nadie debe colocarse en medio, ya que puede ocurrir que muchas personas no se posicionen en un lugar o en otro. Una vez que ya saben como va la actividad comenzaremos con la primera frase, la decimos y el alumnado debe colocarse donde crea. Cuando están en posición, comienza el debate. Empezaremos con el grupo que tenga menos alumnado, hablará una persona para defender su postura y el por qué se ha colocado ahí, después le contestará otra del grupo mayoritario, defendiendo su postura. Así sucesivamente hablará una persona de un grupo y otra de otro. Cuando el discurso se sature y no aporte nada nuevo, se colocará de nuevo todo el grupo en medio y comenzaremos con la siguiente frase.

⁵ Esta dinámica está basada en el trabajo: *Abre los ojos. El amor no es ciego*. Instituto Andaluz de la Mujer y *Graduando Violencias Cotidianas*, Diputación de Jaén.

- Frases que se van a trabajar:
 - “Al menos, unos poquitos de celos, son buenos y necesarios en una relación”.
 - “Una chica que sin tener pareja se lía con dos chicos, uno cada día, en un fin de semana, es una guarra ”.
 - “Los chicos que más triunfan son los chulillos”.
 - “Los chicos siempre van a lo que van”.
 - “Las chicas tienen menos deseo sexual que los chicos”.
 - “Cuando una chica dice NO, en el fondo quiere decir SÍ”.
 - “Cuando algo se empieza hay que acabarlo”.

Temporalidad

La temporalidad de esta dinámica dependerá del discurso y del debate creado entre el grupo-clase, es decir, hay veces que con cuatro frases podemos estar 20 minutos y otras veces 40 minutos. Todo dependerá del debate que se cree, así como del número de frases que creamos oportunas para plantear. La dinámica terminará cuando creamos que ya existe suficiente debate y hemos podido detectar sus opiniones y actitudes en torno a lo que estamos trabajando a través de las frases.

Materiales

- Las dos cartulinas con “VERDADERO” y “FALSO”.
- Un grupo de frases, de mitos y creencias sobre la temática a trabajar.
- Un espacio amplio.

ACTIVIDAD 3: FEMINIDADES Y MASCULINIDADES⁶

Objetivos

- Visibilizar la construcción de las distintas feminidades y masculinidades en la adolescencia y la juventud.
- Fomentar la construcción de la feminidad y la masculinidad desde un enfoque igualitario.

Desarrollo

- Para trabajar esta dinámica de nuevo formaremos grupos de chicas y chicos por separado. Las chicas trabajarán las características de los chicos y los chicos las características de las chicas. A cada grupo le vamos a repartir una fotocopia de la ficha y les pedimos que la rellenen teniendo en cuenta las siguientes premisas:

PARA LAS CHICAS

- El “CHULILLO”: Es aquel chico que es más popular, destaca más, liga mucho, va de que siempre lo sabe todo...
- El “INVISIBLE”: Es aquel chico que es poco popular, no liga mucho, es responsable, reservado...
- El “APAÑAO”: Es aquel chico que es atractivo, responsable, respetuoso, no machista, tiene una gran personalidad pero no va de chulo...

PARA LOS CHICOS

- La “CHULILLA”: Es aquella chica que es más popular, destaca más, liga mucho, va de que siempre lo sabe todo...
 - La “INVISIBLE”: Es aquella chica que es poco popular, no liga mucho, es responsable, reservada...
 - La “APAÑÁ”: Es aquella chica que es atractiva, responsable, respetuosa, no machista, tiene una gran personalidad pero no va de chula...
- Es importante no decirle muchas más características para que sean ellas y ellos quienes las planteen y reflexionen. Cuando todos los grupos hayan terminado lo ponemos en común. Para ello volvemos a servirnos de una pizarra en la que reflejaremos las tres partes de nuestra ficha, los tres tipos de masculinidad.
 - Intentaremos que no se cree debate hasta que todos los grupos hayan terminado. Cuando ya esté la pizarra con todo recogido comenzaremos el debate. Podemos valernos de las siguiente cuestiones:
 - ¿Creéis que estos modelos de chicos y de chicas son comunes en vuestras edades?

⁶ Esta dinámica esta basada en el trabajo: *Graduando Violencias Cotidianas*, Diputación de Jaén.

- ¿Cuál es el modelo más común?, ¿y el menos?, ¿por qué creéis que es tan común?
- ¿Cuál es el modelo más atractivo para las chicas y los chicos de vuestra edad?
- ¿Qué modelo tiene más aspectos positivos?, ¿y negativos?
- ¿Creéis que las chicas y los chicos son conscientes de los aspectos positivos y negativos de cada modelo?

Temporalidad

Esta dinámica puede durar unos 30 minutos, dependiendo siempre del debate que se cree en el grupo.

Materiales

- Bolígrafos.
- Pizarra y tiza.
- Fotocopias de las fichas.

ACTIVIDAD 4: RELATOS AFECTIVO-SEXUALES⁷

Objetivos

- Visibilizar las relaciones afectivo-sexuales que se derivan de cada modelo de feminidad y masculinidad
- Fomentar la construcción de relaciones afectivo-sexuales sanas y saludables.

Desarrollo

- Para trabajar esta dinámica utilizaremos los mismos grupos de chicas y chicos de la dinámica anterior. A cada grupo le vamos a pedir que respondan a la ficha: “relatos afectivo-sexuales”, que está relacionada con la dinámica de los modelos de feminidad y masculinidad. Para ello les pedimos que expresen qué características tendría una relación afectivo-sexual con cada uno de los modelos que han trabajado.

PARA LAS CHICAS:

- El “chulillo”.
- El “invisible”.
- El “apañao”.

PARA LOS CHICOS:

- La “chulilla”.
- La “invisible”.
- La “apañá”.

- Cuando todos los grupos hayan terminado lo ponemos en común y vamos reflexionando sobre lo que ha salido. Para ello podemos servirnos de las siguiente cuestiones:
 - ¿Creéis que estos modelos influyen en las relaciones afectivo-sexuales?
 - ¿Cuál es la relación afectivo-sexual más sana?, ¿y la menos sana?

Temporalidad

Esta dinámica puede durar unos 20 minutos, dependiendo siempre del debate que se cree en el grupo.

Materiales

- Bolígrafos.
- Pizarra y tiza.
- Fotocopias de las fichas.

⁷ Esta dinámica esta basada en el trabajo: *Graduando Violencias Cotidianas*, Diputación de Jaén.

ACTIVIDAD DE DISTENSIÓN 5: LA NARANJA

Objetivos

- Distender un poco el clima de trabajo.
- Analizar la forma de comunicación entre chicos y chicas.

Desarrollo

- Se piden dos personas voluntarias (un chico y una chica). Primero sacamos a una fuera del aula y le decimos que tenemos una naranja y que la vamos a poner en el suelo. Al contar 1, 2, y 3 esta persona tiene que intentar coger la naranja y quitarle la piel. Después se llama a la otra persona por separado y se le explica lo mismo, pero en vez de coger la piel, lo que tendrá que intentar coger es la pulpa de la naranja.
- Entramos en clase, (ninguna de las dos personas sabe lo que le hemos dicho a la otra) y se le dice a la clase que observen lo que ven y después comentamos. Se pone la naranja en medio, y a la de tres, ambas personas harán lo que estimen para conseguir lo que se les ha propuesto.
- Se trata de analizar como nos relacionamos, si hablamos para conseguir las cosas o pasamos a la acción sin hablar y de ver las consecuencias que tienen estos comportamientos. Este debate nos sirve para analizar también como nos comunicamos cuando hablamos de otros temas como: amor, atracción, sexo...

Temporalidad

La temporalidad de esta dinámica será de unos 10 minutos.

Materiales

- Una naranja.

ACTIVIDAD 6: BUZONEANDO EXPERIENCIAS

Objetivos

- Conocer posturas y pensamientos del alumnado en torno a las relaciones afectivo-sexuales.
- Recoger información desagregada por sexos para analizar las reflexiones de chicas, por una parte y chicos por otra.

Desarrollo

- A cada chica y chico, les vamos a repartir cuartillas de folios de distinto color según sexo. En estas cuartillas deben expresar de manera anónima algunas de estas cuestiones:
 - Dudas sobre las relaciones afectivas y/o sexuales.
 - Alguna fantasía sexual que tengan.
 - Qué práctica sexual no harían nunca y por qué.
- Después cuando terminen introducirán estos folios en una caja. A lo largo del taller iremos extrayendo algunas para ir comentando lo que han expresado y así ser una forma de descanso del trabajo que estén realizando.
- Con esta actividad, intentaremos que salga todo aquello que no se atreven por pudor a contar o a preguntar. Es una forma de darle voz (desde el anonimato) a aquellas personas que no intervienen mucho en grupo. Y es también una forma de que el grupo practique la gestión de sus decisiones desde el respeto a todas las voces.

Temporalidad

La temporalidad de esta actuación será de unos 10 a 15 minutos, aunque la respuesta y análisis de lo que escriban tiene una temporalidad superior y depende del debate que se genere.

Materiales

- Bolígrafos.
- Folios de colores para cada sexo.
- Una caja para guardar las preguntas.

ACTIVIDAD 7: EL AMOR A BORBOTÓN, EMPACHA UN MONTÓN

Objetivos

- Analizar el desarrollo de las relaciones afectivo-sexuales en la adolescencia.
- Profundizar en aquellos tipos de relaciones afectivo-sexuales más acaparadores, basados en el mito de la media naranja por el cual una persona puede completar todo en mi vida y no necesito nada más.
- Detectar con el grupo-clase los indicadores de una relación de pareja insana.

Desarrollo

- Vamos a dividir el aula en grupos de chicas y chicos por separado. A cada grupo les vamos a repartir una ficha de la actividad para que trabajen en ella a través de las preguntas que se les plantean.
- Después cuando terminen comenzamos la puesta en común analizando la cotidianidad de las relaciones de pareja a su edad: tipo de problemas, características más comunes, papel de los chicos y de las chicas, comienzo de las relaciones afectivo-sexuales...
- Lo importante en este trabajo es que analicen si dentro de las relaciones de pareja adolescentes vamos dejando por el camino aspectos de nuestra vida que antes eran importantes a favor de la relación de noviazgo. También es importante que detecten cuando una relación de amor que se supone que es "ideal" se convierte en un problema.

Temporalidad

La temporalidad de esta actuación será de unos 20 minutos.

Materiales

- Bolígrafos.
- Fotocopias de la ficha.

ACTIVIDAD 8: EL SEMÁFORO SEXUAL⁸

Objetivos

- Analizar las características de una relación afectivo-sexual sana e insana en la adolescencia.
- Reflexionar sobre como existen situaciones sexuales a las que no damos importancia pero nos pueden llevar a relaciones de pareja insanas.
- Observar si existen diferencias entre las percepciones de chicas y chicos sobre las características de una relación afectivo-sexual.

Desarrollo

- Para trabajar esta dinámica de nuevo formaremos grupos de chicas y chicos por separado. A cada grupo le daremos una fotocopia de la Ficha: Semáforo afectivo-sexual. Una vez repartidas les decimos que deben rellenar la ficha especificando en cada color lo siguiente:
 - En el verde aquellas características de una relación afectivo-sexual que va bien, que es sana.
 - En el naranja aquellas otras que no están bien pero podemos trabajarlas en la relación.
 - En el rojo se pondrán aquellas características que nos llevan a una relación afectivo-sexual insana, a una relación que no va bien.
- Una vez que han terminado de rellenar la ficha haremos la puesta en común para la que nos podemos apoyar en algunas de estas cuestiones:
 - ¿Qué parte del semáforo os ha costado rellenar más y cuál menos?
 - ¿En qué coinciden y en qué se diferencian los semáforos de chicas y de chicos?
 - ¿Es común estar en rojo en una relación y no ser consciente?
 - ¿Después del ámbar en un semáforo qué color viene?, ¿es fácil caer en el rojo sin darnos cuenta?

Temporalidad

Esta dinámica puede durar unos 20 minutos, dependiendo siempre del debate que se cree en el grupo.

Materiales

- Bolígrafos.
- Fotocopias de la ficha.

⁸ Esta dinámica esta basada en el trabajo: *Graduando Violencias Cotidianas*, Diputación de Jaén.

ACTIVIDAD 9: DEFINIENDO LA VIOLENCIA SEXUAL

Objetivos

- Conocer las actitudes y pensamientos del alumnado en relación a la violencia de género y, en concreto, a la violencia sexual.
- Recoger información desagregada por sexos para analizar las reflexiones de chicas, por una parte y chicos por otra.

Desarrollo

- Comenzamos con algún corto sobre acoso sexual que nos servirá para introducir el tema⁹. Tras su visionado se abrirá un pequeño debate sobre la percepción de chicas y chicos de los piropos y valorarán si lo relacionan con una forma de acoso o no.
- Tras el debate inicial formaremos de nuevo grupos de chicas y chicos por separado. A cada grupo les vamos a repartir la ficha y les vamos a pedir que definan los siguientes conceptos:
 - Acoso sexual.
 - Abuso sexual.
 - Agresión sexual.
- Cuando los hayan definido por grupos, les vamos a pedir que debajo de cada definición pongan un ejemplo que aclare lo que han reflejado en cada concepto.
- Cuando todos los grupos hayan terminado vamos poniendo en común lo que han trabajado y vamos viendo las posibles diferencias entre los grupos de chicas y chicos, así como los conocimientos en torno a las agresiones sexuales que cada género tiene.

Explicación de los delitos sexuales

- **ABUSO SEXUAL.** El abuso sexual tiene lugar cuando una persona o varias sin que exista violencia o intimidación y sin que medie consentimiento, realice actos que atenten contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona. En este abuso puede haber actos que vayan desde un tocamiento hasta una penetración.
- **ACOSO SEXUAL.** El acoso sexual se trata de comportamientos verbales, no verbales o físicos de índole sexual y no deseados, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la persona o de crear un entorno intimidatorio hostil, degradante, humillante u ofensivo.

⁹ Aquí se enlazan varios:

<https://www.youtube.com/watch?v=uqmsfwRsUBw>

<https://www.youtube.com/watch?v=MFBYZ0H6vBY>

- **AGRESIÓN SEXUAL.** La agresión sexual es cuando una persona o varias mediante la fuerza o la intimidación atentan contra la libertad o indemnidad de otra persona. El caso más claro es la violación en sus diferentes formas.

Temporalidad

La temporalidad de esta actuación será de unos 20 minutos.

Materiales

- Bolígrafos.
- Fotocopias de la ficha.

ACTIVIDAD 10: NO ES NO¹⁰

Objetivos

- Fomentar que las chicas digan NO ante las agresiones sexuales.
- Fomentar que los chicos no agredan sexualmente a las chicas.

Desarrollo

- Para trabajar esta actividad vamos a dividir al alumnado por grupos, las chicas por un lado y los chicos por otro. A cada grupo les vamos a pasar una fotocopia con tres historias y les dejamos un tiempo para que trabajen las siguientes cuestiones:
 - ¿Sabrías ponerle nombre a lo que le pasa en cada caso?
 - ¿Conocéis casos similares?
- Una vez que los distintos grupos han terminado el trabajo comenzamos a ponerlo en común, historia por historia, profundizando en cada una de ellas. Aquí observaremos algunas cuestiones como:
 - La asiduidad de este tipo de relaciones.
 - El papel que adoptan los chicos y las chicas, por separado.
 - A quién responsabilizan principalmente de lo que ha pasado: ¿a la chica o al chico? Este aspecto es importante porque podemos encontrarnos con que en algunos grupos se plantea que la culpa la tiene ella por aceptar, justificando la actuación de los chicos.

Temporalidad

Esta dinámica puede durar unos 30 minutos, veinte para trabajar las historias en grupos y otros diez para el trabajo con el grupo-clase.

Materiales

- Bolígrafos.
- Fotocopias de la ficha.

¹⁰ Esta dinámica está basada en el trabajo: *Graduando Violencias Cotidianas*, Diputación de Jaén.

ACTIVIDAD 11: HISTORIAS ENREDADAS

Objetivos

- Analizar los tipos de ciberdelitos que tienen lugar en la adolescencia y la juventud.
- Visualizar las estrategias que usan los agresores para chantajear a las chicas jóvenes a través de las redes sociales y aplicaciones móviles.

Desarrollo

- Para realizar esta dinámica vamos a dividir los grupos de forma desagregada, es decir, las chicas por un lado y los chicos por otro. A cada equipo les vamos a dar una ficha de “historias enredadas” y les pedimos lo siguiente:
 - ¿Qué tipo de ciberdelito hay detrás de cada historia?
 - ¿Son comunes estos ciberdelitos?
 - ¿Qué otras formas de violencia sexual conoces?
- Cuando todos los grupos hayan terminado comenzamos un debate grupal.
- El debate grupal se acabará cuando los discursos que se emitan estén saturados y no avancemos en nuevas posturas de diálogo.

Explicación de los ciberdelitos

- **EL PRIMER CASO:** Ciberacoso a través de Sexting. El sexting es el envío de fotos o vídeos en actitud erótica o sexual a una persona de manera privada.
- **EL SEGUNDO CASO:** Sextorsión. La sextorsión es el chantaje o amenazas con la publicación y/o difusión de fotos o vídeos en actitud erótica o sexual sin permiso.
- **EL TERCER CASO:** Grooming. El grooming es la estrategia de acercamiento desarrollada por adultos pedófilos para ganarse la confianza de menores con el fin último de obtener algún tipo de gratificación de tipo sexual, como imágenes, vídeos, encuentros ... También en este caso se da sextorsión cuando comienza el chantaje y las amenazas por parte del depredador sexual. En la mayoría de los casos el grooming puede acabar en sextorsión.

Temporalidad

La totalidad de esta dinámica puede durar unos 20 minutos aproximadamente.

Materiales

- Folios y bolígrafos.
- Fotocopias de la ficha.

ACTIVIDAD 12: DECÁLOGO DEL BUEN ROLLO

Objetivos

Mostrar herramientas para construir nuevas formas de relaciones afectivas y sexuales desde la igualdad.

Desarrollo

- Para realizar esta dinámica se dividirán de nuevo en grupos de chicas y chicos por separado.
- Se les pedirá a cada grupo que escriba en un papel aquellas diez características que crean que tiene una relación sexual sana y saludable.
- Una vez que terminen el trabajo en grupos, se expondrá y generará un pequeño debate en torno a lo que han expuesto.

Temporalidad

La dinámica puede durar unos 10 minutos aproximadamente.

Materiales

Folios y bolígrafos.

ACTIVIDAD DE DISTENSIÓN 13: PASILLO DE LAS CARICIAS

Objetivos

- Esta actividad nos servirá para distender un poco el clima y para analizar la forma de comunicarnos de relacionarnos con nuestros compañeros y compañeras.
- También sirve para ver como enfocamos el contacto físico entre el grupo. Si son capaces de tratarse desde el respeto y la igualdad.

Desarrollo

- Se pide a las chicas y a los chicos que se pongan en fila pero mirándose y dejando un metro entre cada participante. Se pide una persona voluntaria y se le dice que va a pasar por el pasillo, con los ojos abiertos y que todo el grupo tiene que expresarle su cariño a través del contacto físico.
- La persona tiene que poner dos límites que no podrán sobrepasar quien le toque. Al final del recorrido tiene que expresar como se ha sentido y si le han tratado bien o mal. El resto de la clase tiene, si le apetece, que ir pasando.
- Con esta actividad trataremos de ir introduciendo la importancia de tener relaciones sanas y saber relacionarnos bien. También se incidirá en la importancia de comunicar nuestros límites y que los y las demás nos respeten.

Temporalidad

Esta dinámica puede durar unos 10 minutos.

Materiales

Un espacio amplio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5

- Bertomeu, Gusi. (2011). Nativos digitales: una nueva generación que persiste en los sesgos de género. *Revista de Estudios de Juventud*. “Adolescentes Digitales”, nº 92, Marzo 2011. 187-202.
- Cantera, Itziar, Estébanez, Ianire y Vázquez, Norma (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Servicio de Atención a la Mujer del Módulo Psicosocial de Deusto y San Inazio, Bilbao.
- Díaz-Aguado, M^a José (2009). Prevenir la violencia de género desde la escuela. *Revista de estudios de juventud*. Juventud y Violencia de Género. Septiembre, nº 86. Pp: 31-46.
- Díaz-Aguado, M^a. José. (2013). *Evolución de la adolescencia española sobre igualdad y la prevención de la violencia de género*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Madrid.
- Estébanez, Ianire y Vázquez, Norma (2013). *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Bilbao.
- Gabelas, Juan Antonio.; Lazo, Carmen Marta. y Aranda, Daniel. (2012). “Por qué las TRIC y no las TIC” [En línea]. *Revista de los Estudios de las Ciencias de la Información y la Comunicación*, nº 9, Marzo de 2012. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona. Disponible en: <http://www.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero09/articulos/Article-Dani-Aranda.html>
- Instituto Andaluz de la Mujer y AMUVI (2013). *Detecta y actúa, conoce. Guía de prevención y sensibilización contra la violencia sexual*. Sevilla.
- Luzón, José María (Coord.) (2011). *Estudio Detecta Andalucía*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.
- Ruiz, Carmen (2009). *Abre los ojos. El amor no es ciego*. Material para la Campaña del 25 de Noviembre: Día Internacional de la Violencia hacia las Mujeres, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.
- Ruiz, Carmen (2014). “*Graduando violencias cotidianas. La construcción social de las relaciones amorosas y sexuales en la adolescencia*”. Diputación de Jaén.

- [Torres, Cristóbal. \(Dir.\) \(2013\).](#) *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento.* Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-Centro de Publicaciones, Madrid.
- [Urruzola, M^a José \(1999\).](#) *Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde una filosofía coeducadora. Educación Secundaria.* Bilbao: Maite Canal Editora.
- [Urruzola, M^a José \(2009\).](#) *Guía para chicas II. Cómo prevenir y defenderte de las agresiones sexuales.* Instituto Andaluz de la Mujer. Maite Canal Editora.

FICHA: “RELATOS AFECTIVO-SEXUALES”

GRUPO CHICOS

CARACTERÍSTICAS DE UNA RELACIÓN AFECTIVO-SEXUAL CON “LA CHULILLA”	CARACTERÍSTICAS DE UNA RELACIÓN AFECTIVO-SEXUAL CON “LA INVISIBLE”	CARACTERÍSTICAS DE UNA RELACIÓN AFECTIVO-SEXUAL CON “LA APAÑÁ”

FICHA: “RELATOS AFECTIVO-SEXUALES”

GRUPO CHICAS

CARACTERÍSTICAS DE UNA RELACIÓN AFECTIVO-SEXUAL CON “EL CHULILLO”	CARACTERÍSTICAS DE UNA RELACIÓN AFECTIVO-SEXUAL CON “EL INVISIBLE”	CARACTERÍSTICAS DE UNA RELACIÓN AFECTIVO-SEXUAL CON “EL APAÑAO”

FICHA: “EL AMOR A MOGOLLÓN, EMPACHA UN MONTÓN”

GRUPO CHICAS / GRUPO CHICOS

- Pilar y Alberto tienen 16 años y se conocen un fin de semana en una fiesta. Comienzan a salir.
- Responder a las siguientes preguntas en cada momento de su relación:
 - ¿Cómo les va en la relación?
 - ¿Qué problemáticas pueden surgir?
 - ¿Cómo estará Pilar en la relación?, ¿y Alberto?
 - ¿Siguen con las mismas amistades?
 - ¿Practican o realizan los mismos hobbies que antes?
 - ¿Cuándo comienzan las relaciones sexuales?, ¿quién tiene la iniciativa?

PRIMERA SEMANA	
SEGUNDA SEMANA	
TERCERA SEMANA	
PRIMER MES	
SEGUNDO MES	
TERCER MES	
SEXTO MES	
UN AÑO	

FICHA: “EL SEMÁFORO SEXUAL”

GRUPO CHICAS / GRUPO CHICOS

SITUACIONES EN VERDE	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
SITUACIONES EN NARANJA	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
SITUACIONES EN ROJO	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

FICHA: “DEFINIENDO LA VIOLENCIA SEXUAL”

GRUPO CHICAS / GRUPO CHICOS

ACOSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL	AGRESIÓN SEXUAL
¿Qué es?	¿Qué es?	¿Qué es?
Poned un ejemplo	Poned un ejemplo	Poned un ejemplo

FICHA: “NO ES NO”

GRUPO CHICAS / GRUPO CHICOS

Historia 1

Durante una fiesta, dos amigas conocen a dos chicos y comienzan a hablar con ellos. En un momento de la noche las chicas deciden hablar con más chicos y los dos primeros se sienten ofendidos. Como venganza, compran una sustancia química que anula la voluntad de las chicas y aprovechan un descuido de ellas para echarla en su bebida. Intentan convencerlas para salir fuera a hablar y que vaya haciendo efecto la sustancia. Cuando ya comienzan los efectos, los chicos las agreden sexualmente.

Historia 2

Una chica de 17 años ha roto con su pareja de siete meses hace dos semanas. Están en el mismo instituto aunque no en la misma clase. En las entradas al instituto el chico comienza a insultarla y meterse con su cuerpo delante de amistades, pero ella no quiere entrar en una pelea y calla. A los pocos días comienza a recibir fotos sexuales del chico con frases degradantes hacia ella, pero continúa sin querer decir nada. Al tiempo, el chico comienza a buscarla por los pasillos y el recreo del instituto, le toca el culo, le busca la mirada continuamente... La chica cada vez se siente peor y no sabe qué hacer.

Responded a estas preguntas

- ¿Sabrías ponerle nombre a lo que ocurre en cada caso?
- ¿Conocéis casos similares?
- ¿Se denuncian estos casos? En caso negativo, ¿por qué pensáis que no se denuncian?

FICHA: “HISTORIAS ENREDADAS”

GRUPO CHICAS / GRUPO CHICOS

SITUACIONES	CIBERDELITO
<p>Me hago fotos en actitud sexy y la envío a otra persona (en la mayoría de los casos mi pareja) o a alguien que me gusta. Después la persona utiliza estas imágenes y las difunde por la red o por los dispositivos móviles.</p>	<p>¿De qué tipo de ciberdelito estamos hablando?</p> <p>¿Este hecho tiene lugar mucho a vuestra edad? Poned algún ejemplo más.</p>
<p>Mi pareja me chantajea con fotografías eróticas mías para que vuelva con él.</p>	<p>¿De qué tipo de ciberdelito estamos hablando?</p> <p>¿Este hecho tiene lugar mucho a vuestra edad? Poned algún ejemplo más.</p>
<p>Un chico me invita a ser su amiga en Facebook. Me dice que se llama Andrés y tiene 17 años. Después de que le doy mi confianza mi pide actos sexuales. Acaba chantajeándome para mantener relaciones sexuales. Me entero de que se llama Pedro y tiene 40 años.</p>	<p>¿De qué tipo de ciberdelito estamos hablando?</p> <p>¿Este hecho tiene lugar mucho a vuestra edad? Poned algún ejemplo más.</p>



AYUNTAMIENTO
DE GRANADA
Concejalía de Igualdad
de Oportunidades

